



Gobierno
de
—
Monterrey

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. SFA-DGA-DASG/13/2023

ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las 10:00-diez horas del día 31-treinta y uno de marzo de 2023-dos mil veintitrés, conforme a los artículos 25 fracción I, 27 fracción II, 29 fracción I, 31 y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; artículos 41, 59, 72, 73 fracciones I y III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como los artículos 18 fracción IV, 21 fracción I, 22 y 23 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Gobierno Municipal de Monterrey, previa convocatoria publicada en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León y en un diario de circulación local, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, para llevar a cabo la junta de aclaraciones, el Lic. Valentín Arzola Rodríguez, por la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración y Representante de la Convocante; Lic. Edilberto González Serna, Director de Soporte e Infraestructura de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto; así como las personas morales ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Juan Guillermo Aguilar Zurita; NUGA SYS, S.A. DE C.V., representada en este acto por el C. José Francisco Villanueva Balboa; COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. representada en este acto por el C. Alberto Vargas García; y los C.C. Tania Velásquez Villarreal representando a MICROXPRTS, S.A. DE C.V.; y Miguel Angel Torres Servin representando a KREATIV TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V. en carácter de Observadores en términos de la fracción III del artículo 71 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; ahora bien toda vez que en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el presente acto es público, y en términos de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados y de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de particulares los sujetos obligados y los particulares deben contar con consentimiento expreso para la transmisión de información personal a terceros, de no contar con los mismos serán sujetos a los procedimientos establecidos en dichas leyes.

HECHOS

I.- Previo al inicio del evento se llevó a cabo el registro de los asistentes.

II.- El representante de la convocante, pasa lista de asistencia conforme al registro, corroborando que se encuentran presentes los representantes de cada una de las dependencias convocadas.

III.- Acto seguido procede a informar a los presentes que no se recibieron por parte de los licitantes registrados preguntas o dudas presentadas con anticipación respecto a las bases que rigen la presente Licitación y en este acto el representante de la persona mora COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. manifiesta que no se han entregado las bases y por lo mismo no han realizado preguntas, solicita prorrogar la junta de aclaraciones, y atendiendo a su solicitud, con fundamento en lo dispuesto en el



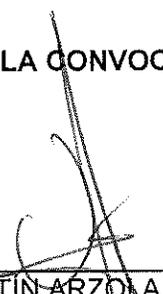
Gobierno
de
—
Monterrey

sexto párrafo del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se señalan las 17:00-dieciséis horas del día de hoy 31-treinta y uno de marzo de 2023-dos mil veintitrés para llevar a cabo ulterior junta de aclaraciones (segunda) a efecto de que la licitante y toda aquella participante realicen las preguntas, cuestionamientos, y/o solicitud de aclaraciones que consideren pertinentes proporcionándoles en este acto copia simple de las bases de convocatoria, firmando de recibido y expidiendo el acuse más amplio que en derecho proceda.

IV.- Para efectos de la notificación para aquellos que no hayan acudido a la Junta de Aclaraciones, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la recepción de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en el 2º piso del Palacio de Gobierno Municipal, en la calle Zaragoza Sur s/n Zona Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en donde se fijará copia del Acta, por un término no menor de 5-cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal y se les recuerda que la Junta de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica será el próximo día 10-diez de abril de 2023-dos mil veintitrés a las 10:00-diez horas en esta misma Sala de Juntas.

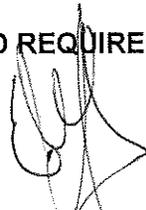
V.- Se da por concluida la primera junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SFA-DGA-DASG/13/2023, siendo las 10:55-diez horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día señalado al inicio de esta acta, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, a fin de que surta los efectos legales inherentes, la cual forma parte integral de las bases. Se entrega copia simple de la presente a los asistentes registrados, la cual consta de 03-tres fojas útiles por un solo lado.

POR LA CONVOCANTE



LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

POR LA UNIDAD REQUERENTE



LIC. EDILBERTO GONZÁLEZ SERNA
DIRECTOR DE SOPORTE E INFRAESTRUCTURA
DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO



LICITANTES

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|-----------------------------------|-------------------------------------|-------|
| ALLIANCE SOLUCIONES, S.A. DE C.V. | C. JUAN GUILLERMO AGUILAR ZURITA | |
| NUGA SYS, S.A. DE C.V. | C. JOSÉ FRANCISCO VILLANUEVA BALBOA | |
| COMPU M.A.R.K., S.A. DE C.V. | C. ALBERTO VARGAS GARCÍA | |

OBSERVADORES

| NOMBRE DE LA EMPRESA | NOMBRE DEL REPRESENTANTE | FIRMA |
|--|-------------------------------|-------|
| MICROXPERS, S.A. DE C.V. | C. TANIA VELÁSQUEZ VILLARREAL | |
| KREATIV TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V. | C. MIGUEL ANGEL TORRES SERVIN | |